Presidencia de la Republica
Dirección General de Administración y Finanzas

CONSTANCIA

Conste: Que la empresa **Santa Catalina** con **RUC N° 437306-5** ha cumplido en tiempo y forma en Servicio de Alquiler de Vehículos para Eventos Protocolares, Ceremoniales y Otros, que fuera adjudicado según Contrato N° 03/2021, con ID 391.540.

Los Documentos respaldatorios se encuentran en resguardo en la Institución, conforme a lo establecido en la resolución CGR N° 236/2020 de la Contraloría General de la Republica

Asunción, 30 de diciembre de 2021

Lic. Fany Sánchez Rojas
Administradora de Contrato
Gabinete Civil Presidencia de la Republica